

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montilla

BOP-A-2025-1862

EDICTO

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 04/06/2025, el expediente 24-2025 (Gex 14030/2025) de Suplemento Crédito. Amortización Anticipada de Deuda financiado con Remanente Tesorería Gastos Generales, se expone al público durante un plazo de quince días hábiles a efectos de reclamaciones por los interesados según artículo 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 reguladora de las Haciendas Locales.

Montilla, 5 de junio de 2025.– El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.

Código Seguro de Verificación (CSV): 9B7B 5A5A 590A 981D 3BA2 **Fecha Firma:** 10-06-2025 07:58:09
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



9B7B 5A5A 590A 981D 3BA2

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba